



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores

CONSORCIO TAMBOPATA –

Av. San Borja Norte N°715, Dpto. 503

San Borja-Lima

consorciotambopata@gmail.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : **Contrato N° 230-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente MDP00020220002101**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000029-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Prestación Adicional de Obra N° 07 del Contrato N° 228-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED, suscrito para la Contratación de la ejecución de la obra: Saldo de Obra: «Adecuación, mejoramiento y sustitución de la infraestructura educativa y equipamiento de la I.E. Guillermo Billinghurst - Tambopata - Tambopata - Madre de Dios», del Proyecto de Inversión Pública: «Rehabilitación y remodelación de la infraestructura educativa y equipamiento de la I.E. Guillermo Billinghurst, ubicada en la región de Madre de Dios, provincia de Tambopata y distrito de Tambopata»¹.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
FREDY RODOLFO VELARDE DEL ALAMO
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(FVD/bom)

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: el Memorando N° 000736-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° Informe N° 000431-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000040-2022-EGH-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000099-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

